



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

## CURSO DE EXTENSIÓN y DDHH

### Programa

#### Título del curso:

***“Derechos humanos y experiencias integrales. Desafíos en la articulación de la extensión, la investigación y la educación”***

#### Docentes Responsables:

Santiago Arias y Freddy Cuello

#### Equipo docente:

Santiago Arias (egresado de la FHCE-Udelar)

Freddy Cuello (egresado de la FHCE-Udelar)

Sebastián González (Estudiante avanzado de la licenciatura en Ciencias de la Educación, FHCE-Udelar)

Flor de María Meza (Área de DD. HH, Unidad Académica de Extensión y Actividades en el Medio-Udelar)

Felipe Stevenazzi (Instituto de Educación FHCE-Udelar)

**Articulación/vínculo con actores no universitarios:** Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH) y Centro Cívico Luisa Cuesta (IM).

**Articulación/vínculo con actores universitarios:** Cátedra Unesco de DDHH, Instituto de DDHH de la FDER.

**Carga horaria:** 32 horas en total (organizadas en clases de 2 horas, distribuidas en 8 clases mixtas [4 virtuales y 4 presenciales] + 4 horas de trabajo por plataforma EVA + 12 horas de trabajo individual y grupal).

**Créditos:** 2 créditos.

**Dirigido a:** todo público de la sociedad civil interesado en la temática, así como a estudiantes universitarios y terciarios, funcionarios TAS, actores educativos y sociales.

**Inicio:** martes 18 noviembre de 2025.

**Finalización:** jueves 11 de diciembre de 2025.

**Horario:** martes y jueves 18:00 a 20:00 hs.

**Modalidad:** mixta (semipresencial), 50% de actividades presenciales (FHCE, INDDHH Centro Cívico Luisa Cuesta, Campus Luisi Janicki) y 50% de actividades virtuales.

**Asistencia:** Para su aprobación será necesario asistir al menos al 75% de las clases.

### **Objetivos del curso**

- Compartir perspectivas y experiencias en torno a las actividades de extensión, investigación y educación en DD.HH. enfatizando en los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA).
- Reflexionar sobre la producción de conocimiento situado, en y con el territorio, orientado hacia una educación en DD.HH. desde espacios universitarios y no universitarios.
- Problematizar acerca de los desafíos para avanzar hacia una cultura de derechos inclusiva: brechas entre leyes, planes, normas y su efectivización.
- Generar producción de conocimiento colectivo que articule o problematice la extensión, la integralidad y los DD.HH.

### **Propuesta de trabajo:**

La propuesta comienza con un recorrido histórico sobre la noción de los Derechos Humanos (DD.HH.) y su relación con el campo educativo a nivel nacional e internacional. A partir de dichas nociones, es pertinente reflexionar acerca de los DD.HH. en clave de extensión universitaria. Este enfoque, prevé generar instancias de reflexión teórica y práctica acerca de las prácticas integrales que articulen la extensión, la investigación y la enseñanza en DD.HH. Para ello es importante ver e identificar los principales avances y desafíos hallados de las experiencias que adoptan esta perspectiva en vista de promover propuestas significativas.

El equipo se encuentra actualizando su enfoque en torno a los DD.HH. hacia una mirada más específica de los DESCAs, en el marco del derecho internacional de los DD.HH. (ONU, OEA) y experiencias locales. Esto gracias a los aportes de la Cátedra Unesco de DD.HH. de la Udelar, del Instituto de DD.HH. de la FDER y del Proyecto de Fortalecimiento de Trayectorias Integrales que, desde el Instituto de Educación de la FHCE, busca promover experiencias integrales de los DESCAs en Casavalle entre 2025-2027.

La modalidad mixta (semipresencial) alternará clases presenciales con clases virtuales, entre los días jueves y los días martes. El formato propuesto es de Seminario/Taller con un encuadre teórico en cada clase y un espacio práctico para avanzar en productos significativos para los integrantes del curso. La idea es promover en ambas instancias un intercambio fruto del diálogo crítico y reflexivo sobre los contenidos trabajados y promover la producción de conocimiento grupal. Las clases se dictarán en distintas instituciones: FHCE, Centro Cívico Luisa Cuesta, INDDHH, Campus Luisi Janicki.

El intercambio propone generar un "aula abierta" (Acosta, en Pérez et al, 2018) propicia para construir una comunidad de indagación que retome las experiencias de las y los participantes como punto de partida para elaborar sus ensayos teóricos o proyectos prácticos. Lo visto y compartido se enriquecerá con la visita a 2 instituciones que trabajan la temática de manera abierta a la comunidad, como son la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH) y el Centro Cívico Luisa Cuesta de la Intendencia de Montevideo (IM). Desde la Udelar se contarán con encuentros en la FHCE y uno en el Campus Luisi Janicki.

## Contenidos:

1. *Los DD.HH., los DESCAs y obligaciones del Estado.*
2. *La EDH, la política internacional, sus recomendaciones y sus impactos a nivel nacional.*
3. *Referencias y experiencias en el campo de la extensión: el derecho a la educación, los DD.HH., los DESCAs y la EDH.*
4. *Aportes teóricos y metodológicos de Paulo Freire, José Luis Rebellato y el PNEDH. Nociones de sujeto de derecho y sujeto educativo.*
5. *Mirada crítica sobre los DD.HH. y la educación: desafíos vigentes en nuestra realidad educativa.*
6. *Enfoques, acciones y desafíos de algunas instituciones de referencia en materia de DD.HH.*

## Modalidad de evaluación:

A fin de concretar una evaluación integral, entendemos pertinente evaluar y monitorear reflexiva y críticamente, todo el proceso realizado por los participantes, para corroborar si la metodología escogida y las actividades propuestas son apropiadas (CSEAM, 2015). Por ello, se requiere realizar una autoevaluación, ya que la misma promueve una profunda actitud autocrítica necesaria tanto para los participantes de los talleres, como para los integrantes del equipo docente (CSEAM, 2015). Finalmente, propondremos una instancia de evaluación de los integrantes sobre el desarrollo del curso, buscando recabar sus percepciones y los aprendizajes adquiridos.

La evaluación sobre el desempeño en el curso, consistirá en la participación activa en el curso, en la presentación de avances y un trabajo final. Ambas modalidades, se enfocan a que los estudiantes demuestren el manejo de los contenidos vinculados a las perspectivas, temáticas y metodologías abordadas. Estas, articuladas con los intereses de los participantes y el campo disciplinar o profesional del que provengan. La presentación del trabajo final será de manera colectiva (3 integrantes máximo) en el que se articulen las nociones de extensión y DD.HH.

Quienes aprueben el curso recibirán 2 créditos de acuerdo a las «Pautas para la creditización de actividades de extensión, actividades integradas y prácticas integrales en Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación». En el informe final, a presentar a la Unidad de Extensión, se indicará quienes aprueben el curso para que puedan realizar su solicitud de créditos.

## Bibliografía

1. Arias, S., Cuello, F. & González, S. (2020), «Educación en derechos humanos y el sujeto educativo. Avances y retrocesos para la profundización de la democracia en Uruguay en el siglo XXI». En *Encuentros latinoamericanos*, CEIL, vol 4, N.º 1. DOI: <https://doi.org/10.59999/4.1.686>
2. Arias, S., Cuello, F., Da Silveira, N., & Estrade, I. (2022). «Reflexiones sobre la extensión y educación en derechos humanos, desafíos de la pandemia». En *Integralidad Sobre Ruedas*, 8(1), 25-45. DOI: <https://doi.org/10.37125/ISR.8.1.3>
3. Arias, S., Cuello, F. & Da Silveira, N. (2023). *Experiencias colectivas en Casavalle. Educación y cultura de derechos. Derechos a la educación y derechos humanos*,

- Martinis, P. (Prof. responsable), Montevideo, UCUR, pp. 134. Disponible en: <https://fhce.edu.uy/publicaciones-de-extension-de-la-fhce/>
4. CSEAM (2011). *Cuadernos de Extensión - No1. Integralidad: tensiones y perspectivas*. Montevideo, Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio. Disponible en: <https://www.extension.udelar.edu.uy/blog/books/cuadernos-de-extension-no-1-integralidad-tensiones-y-perspectivas/>
  5. CSEAM (2015). *Cuadernos de Extensión - No4. Formulación de Proyectos*. Montevideo, Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio. Disponible en: <https://www.extension.udelar.edu.uy/blog/books/cuadernos-de-extension-no-4-formulacion-de-proyectos-de-extension-universitaria/>
  6. Freire, P. (2015a), *Educación como práctica de libertad*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
  7. Freire, P. (2015b). «Novena carta: Contexto concreto-contexto teórico». En *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
  8. Gándara, M. (2019). *Los derechos humanos en el siglo XXI: Una mirada desde el pensamiento crítico*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, FLACSO.
  9. Gentili, P. (2009). «Marchas y contramarchas. El derecho a la educación y las dinámicas de exclusión incluyente en América Latina (a sesenta años de la Declaración Universal de Derechos Humanos)». En *Revista Iberoamericana de Educación*, número 49, pp. 19-57. Disponible en: <https://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/101116.pdf>
  10. González Camaño, M. L., & da Rosa, T. (2021). «Potencialidades y desafíos de la extensión universitaria para el trabajo en derechos humanos, género y discapacidad». En *Integralidad Sobre Ruedas*, 7(1), 29-44. <https://doi.org/10.37125/ISR.7.1.3>
  11. Gramsci, A. (2017). « Algunos problemas en el estudio del desarrollo de la filosofía de la praxis. Cuaderno n.o 16». En Rendueles, C. (comp.) *Antonio Gramsci, Escritos, Antología*. Madrid, Alianza Editorial.
  12. Meirieu, P. (2008). *El maestro y los derechos del niño ¿Historia de un mal entendido?* Barcelona, Octaedro.
  13. Meza, F. (2019). «Derechos a la educación en derechos humanos». En Meza, F. y Saettone, M. (coords.) *En construcción: educación en derechos humanos desde la interdisciplina: aportes para un diagnóstico*. Montevideo, Udelar, Espacio Interdisciplinario.
  14. Pérez-Aguirre, L. (2007). «Si digo educar para los derechos humanos». *Dehuidela*, 15, pp. 49-56. Disponible en: <https://searchlibrary.ohchr.org/record/5235/files/5235.pdf>
  15. Rebellato, J. L. (2009b). «Paulo Freire: Educación y proyecto ético-político de transformación» en Brenes, A., Burgueño, M., Casas, A. & Pérez, E. (comp.), (2009) *José Luis Rebellato. Intelectual Radical. Selección de textos*. Montevideo, EXTENSIÓN-EPPAL-NORDAN.
  16. Soler, M. (2016). «Las misiones de ayer, hoy y mañana». En Capocasale, A. & Frugoni, Y. (coords.). *Educación y Derechos Humanos: Modelos a Construir ¿Mirar o Ver?* Montevideo, Ediciones Cruz del Sur, pp. 93-102.

17. Tommasino, H. & Stevenazzi, F. (2016). «Reflexiones en torno a las prácticas integrales en la Universidad de la República». *Revista de Extensión Universitaria +E*, núm. 6, enero-diciembre, 2016, pp. 120-129. Universidad Nacional del Litoral Santa Fe, Argentina.

Montevideo, julio de 2025